

Historias del Estado laico:
El gobernador, con el Dios en la boca... y con el mazo dando.



Calderón plantea sus coincidencias a la izquierda; ésta lo desconoce

□ Envía cartas a los coordinadores parlamentarios de PRD, PT y Convergencia para ofrecer diálogo □ “No merece respeto alguno”, replica el sol azteca

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL ■ 3

AMLO adjudica al presidente electo las alzas a leche y combustibles

□ Para la derecha no será fácil seguir empobreciendo al pueblo, advierte □ Anuncia el frente progresista movilización masiva en las calles este primero de diciembre

SILVIA CHAVEZ Y ANDREA BECERRIL ■ 3 y 7

EU aumentará en enero el tamaño de las fuerzas de ocupación en Irak

hoy



columnas

DESFILADERO • JAIME AVILÉS	4
MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA	22

opinión

MIGUEL CONCHA	18
GUSTAVO LEAL F.	18
ILÁN SEMO	19
ADELFO REGINO MONTES	19
GUSTAVO GORDILLO	23
MARCOS ROITMAN ROSENMAN	27
BÁRBARA JACOBS	6a
LEONARDO GARCÍA TSAO	9a

Dos años presos sin ser juzgados

■ ANGEL BOLAÑOS Y ALFREDO MENDEZ

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas Rodríguez, respaldó las acciones que emprendió el jefe delegacional de Tláhuac, Gilberto Ensástiga, para exigir que se defina la situación jurídica de las 26 personas detenidas en San Juan Ixtayopan por el linchamiento de dos agentes de la Policía Federal Preventiva y las graves heridas que sufrió un tercero el 23 de noviembre de 2004.

Para el titular de la demarcación, el pronunciamiento de Encinas es muy importante, pues “todo gobierno que se precie de ser democrático no puede cerrar los ojos ante un hecho de injusticia”, como en este caso.

Dijo estar convencido de que la mayoría de los procesados no son culpables, por lo que espera que se adhieran a esta exigencia juristas y organismos defensores de los derechos humanos, e inclusive el jefe

Esperan definición jurídica 26 detenidos por linchamiento de agentes de la PFP en Tláhuac

de Gobierno electo, Marcelo Ebrard, a quien este suceso costó su separación de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, ordenada por el presidente Vicente Fox.

Ayer, en su conferencia de prensa matutina, el mandatario capitalino aclaró que Ensástiga no está pidiendo la libertad de todos los procesados, sino la definición de su situación jurídica, porque es ilegal que a casi dos años de haber sido detenidos continúen presos sin que se haya establecido su culpabilidad.

“El planteamiento del jefe delegacional es correcto, lo compartimos y lo vamos a apoyar, porque las personas que están retenidas no pueden seguir en una situación de

incertidumbre”, apuntó.

Desde el momento de su detención en un operativo de la Agencia Federal de Investigación de la Procuraduría General de la República, la tarde del 24 de noviembre de 2004, se denunciaron irregularidades, como la ausencia de órdenes de aprehensión y cateo, pues para llevar a cabo esta tarea los agentes se apoyaron en una carpeta con fotografías tomadas de imágenes de televisión y detenían a todo aquel que tuviera parecido con quienes aparecían en ellas.

El pasado 7 de noviembre, atendiendo una petición de las familias de los detenidos, el jefe delegacional de Tláhuac anunció

que la demarcación asumiría su defensa y al siguiente día visitó a las dos mujeres y 24 hombres que continúan presos—de un total de 33 que fueron detenidos—en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla y el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Ensástiga expresó: “nosotros no estamos defendiendo a linchadores”, porque no se puede decir que los 26 procesados son responsables, “y presumiblemente la mayoría no lo son”.

Puntualizó que se está pidiendo la intervención de la Judicatura, que es la instancia calificadora de la actuación de los jueces, “porque van dos años y quienes están procesados no han sido declarados culpables, pero siguen en la cárcel y esto afecta a sus familias que sufren no sólo la ausencia de su ser querido, sino carencias económicas porque muchos de ellos eran el sostén del hogar”.

REPRESION EN ATENAS



Policías antimotines lanzaron ayer gases lacrimógenos contra los manifestantes que marchaban hacia la embajada de Estados Unidos en la capital griega, durante la conmemoración anual de la revuelta estudiantil de 1973 contra el apoyo que entonces otorgó la Casa Blanca a la junta militar que gobernaba el país ■ Reuters